

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA.**

En el marco de la Cláusula Sexta del Contrato de Fideicomiso Público de Administración denominado Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California -FIDEM- se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2015 del Comité Técnico del Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California, el día miércoles 11 de marzo del 2015 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en edificio de Poder Ejecutivo 4to piso, en la ciudad de Mexicali, B.C. Estuvieron presentes integrantes del Comité Técnico, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal, Presidente Suplente del Comité Técnico; en representación por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Lic. Lourdes Alejandra Felix; en representación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, Lic. Jorge Antonio Lepe Ramírez; por el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C. (CDT), en representación del Presidente, Lic. David Moreno Laveaga; por el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate, A.C. (CDET), en representación del Presidente, Lic. Mirna Vianey Morales Quintero; por el Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito A. C. (CCDER), en representación del Presidente, C.P. Aarón Victorio Escalante; por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Lic. Akemi Shinohara Inowe, el Secretario Ejecutivo, Lic. Rosa Angelina Romano Cazares; el Secretario Técnico, C.P. María Alejandra España Rovira.

Como invitados estuvieron presentes, por parte del Secretario Técnico, el C.P. Julio Corbala.

Inicia la sesión el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal, agradeciendo a los asistentes su presencia. Continúa con su participación el Presidente Suplente y expone la orden del día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Presentación de la cuenta pública 2014, para su aprobación
  - a) Estados financieros al 31 de diciembre del 2014
  - b) Cierre programático y presupuestal al 31 de diciembre del 2014
3. Presentación por parte de los consejos, para su aprobación:
  - a) Proyectos 2015
  - b) Prórrogas y cambios de rubros de proyectos aprobados en sesiones anteriores.
4. Lectura de acuerdos tomados de la presente sesión.
5. Clausura de la sesión.



Una vez leída la orden del día se verifica la existencia de quorum legal **Punto 1** y se somete a aprobación la orden del día **Punto 2**. Acto seguido toma la palabra el Secretario Ejecutivo quien propone la adhesión como punto 2 la presentación de la Segunda Modificación Presupuestal 2014, quedando la orden del día de la siguiente manera:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Presentación para su aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2014
3. Presentación de la cuenta pública 2014, para su aprobación
  - a) Estados financieros al 31 de diciembre del 2014
  - b) Cierre programático y presupuestal al 31 de diciembre del 2014
4. Presentación por parte de los consejos, para su aprobación:
  - a) Proyectos 2015
  - b) Prórrogas y cambios de rubros de proyectos aprobados en sesiones anteriores.
5. Lectura de acuerdos tomados de la presente sesión.
6. Clausura de la sesión.

Continuando con el **Punto 2**, Presentación para su aprobación Segunda Modificación Presupuestal 2014, toma la palabra el Lic. Jesús Alfredo Babún Villareal y solicita al Secretario Técnico la presentación de la información. (Anexo 1)

Continuando con el **Punto 3**, Presentación para su aprobación a) Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, toma la palabra el Lic. Jesús Alfredo Babún Villareal y solicita al Secretario Técnico la presentación de la información. (Anexo 2)

En seguimiento al **Punto 3**, Presentación para su aprobación b) Cierre Programático Presupuestal al 31 de diciembre del 2014, toma la palabra el Lic. Jesús Alfredo Babún Villareal y solicita al Secretario Ejecutivo la presentación de la información. (Anexo 3)

Continuando con el **Punto 4**, del orden del día, inciso a) Proyectos 2015, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villareal, le solicita a un representante del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, haga la presentación, acto seguido por la toma de la palabra el Lic. David Moreno Laveaga, quien expone:

DESARROLLO ECONÓMICO DE TIJUANA PROYECTOS A PRESENTARSE EN 1ER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015						
CLAVE	RUBRO	O.E.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO FIDEM	APORTACION	COSTO TOTAL
20	D.E.	VIGILANTE	Itaja Web Fest 2015	60,000.00	940,000.00	1,000,000.00
21	D.E.	CANACINTRA	Semana del emprendedor 2015	80,000.00	75,000.00	155,000.00
22	EDU	ENDEAVOR	Educación de cultura emprendedora	56,700.00	52,920.00	109,620.00
23	S.P.	CCE	Elaboración de presentación ejecutiva del plan integral de s	50,000.00	-	50,000.00
24	S.P.	CCE	Monitoreo de la percepción ciudadana en materia de Segur	308,676.00	-	308,676.00
25	EDU	FUND TRANSF	Empleabilidad de jóvenes universitario a través del program	37,000.00	50,000.00	87,000.00
26	D.E.	CANACINTRA	Capacitación CANACINTRA 2015	150,000.00	75,000.00	225,000.00
27	D.E.	BCC	Premio BC Calidad y Competitividad 2015 (RETIRADO)	-	-	-
28	EDU	COM VINC ED	Programa Estratégico de Vinculación Permanente, Sector	570,000.00	-	570,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,312,376.00</b>	<b>\$1,192,920.00</b>	<b>\$2,505,296.00</b>

**RESUMEN**

SEGURIDAD PUBLICA	\$308,676.00	\$0.00	\$308,676.00
EDUCACIÓN	\$663,700.00	\$102,920.00	\$766,620.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$290,000.00	\$1,090,000.00	\$1,380,000.00
	<b>\$1,312,376.00</b>	<b>\$1,192,920.00</b>	<b>\$2,505,296.00</b>

En seguimiento con el **Punto 4**, del orden del día, inciso a) Proyectos 2015, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal le solicita a un representante del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, haga la presentación, acto seguido por la toma de la palabra la Lic. Akemi Shinohara Inowe, quien expone los proyectos:

DESARROLLO ECONÓMICO DE ENSENADA PROYECTOS A PRESENTARSE EN 1ER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015						
CLAVE	RUBRO	O.E.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO FIDEM	APORTACION	COSTO TOTAL
PE-1501E-003	D.E.	CCE ENS	Impulso, gestión y seguimiento de agenda del sector empresarial 2015 a través de la agenda del Comité Técnico Estatal de los CCE de B.C.	471,200.00		471,200.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$471,200.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$471,200.00</b>

**RESUMEN**

SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$471,200.00	\$0.00	\$471,200.00
	<b>\$471,200.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$471,200.00</b>

Continuando con el **Punto 4**, del orden del día, inciso b) Presentación de las prórrogas, cambios de rubro y cancelaciones de proyectos aprobados en sesiones anteriores, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal le solicita a un representante del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, haga la presentación, en uso de voz el Lic. David Moreno Laveaga, hace la exposición: Anexo 4

Continuando con el **Punto 4**, del orden del día, inciso b) Presentación de las prórrogas, cambios de rubro y cancelaciones de proyectos aprobados en sesiones anteriores, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal le solicita a un representante del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, haga la presentación, en uso de voz la Lic. Akemi Shinohara Inowe, hace la exposición: Anexo 5

Continuando con el **Punto 4**, del orden del día, inciso b) Presentación de las prórrogas, cambios de rubro y cancelaciones de proyectos aprobados en sesiones anteriores, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal le solicita a un representante del Consejo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, haga la presentación, en uso de voz el C.P. Aarón Victorio Escalante, hace la exposición: Anexo 6

Continuando con el **Punto 5**, del orden del día, Lectura de Acuerdos, el Lic. Jesús Alfredo Babún Villarreal, somete la Lista de los Acuerdos de la presente sesión para su aprobación ante los miembros del Comité Técnico, siendo estos:

Se verifica y valida la existencia de quórum legal, dando inicio la Primera Sesión Extraordinaria siendo las 12:00 horas del miércoles 11 de marzo de 2015.

ACUERDO Se aprueba modificación al orden del día y se incluye Segunda Modificación Presupuestal 2014.

ACUERDO Punto 2. Presentación para su aprobación de la Segunda Modificación Presupuestal 2015.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Punto3. Presentación de la cuenta pública 2014:

- a) Estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
- b) Cierre programático y presupuestal al 31 de diciembre del 2014.

Se aprueba los estados financieros con el acuerdo de establecer un plazo de 15 días naturales para presentar la comprobación de proyectos de ejercicios anteriores.

Se aprueba Cierre Programático y Presupuestal al 31 de diciembre del 2014 con la observación de incluir una justificación en el SPOA en las metas que se hayan rebasado su programación.



ACUERDO Punto 4. Presentación por parte de los consejos  
a) proyectos 2015

Tijuana

En lo correspondiente al inciso a) Proyectos 2015 presentados en la actual sesión, CDT presenta los proyectos:

Folio del Proyecto	Nombre del Proyecto	Monto	Acuerdo
PT-1501E-020	Baja Web Fest 2015	60,000.00	Aprobado condicionado a que el ejecutor del proyecto sea un organismo empresarial según las Reglas de Operación de Fidem.
PT-1501E-021	Semana del emprendedor 2015	80,000.00	Aprobado
PT-1501E-022	Educación de culturaempresedora	56,700.00	Aprobado
PT-1501E-023	Elaboración de presentación ejecutiva del plan integral de seguridad pública CCE Tijuana 2015	50,000.00	Aprobado
PT-1501E-024	Monitoreo de la percepción ciudadana en materia de Seguridad Publica	308,676.00	Aprobado
PT-1501E-025	Empleabilidad de jóvenes universitario a través del programa Reciclases	37,000.00	Aprobado
PT-1501E-026	Capacitación CANACINTRA 2015	150,000.00	Aprobado
PT-1501E-027	Premio BC Calidad y Competitividad 2015	250,000.00	Retirado
PT-1501E-028	Programa Estratégico de Vinculación Permanente, Sector Educativo- Sector Productivo	570,000.00	Aprobado




Ensenada

En lo correspondiente al inciso a) Proyectos 2015 presentados en la actual sesión, CEDEEN presenta los proyectos:

Folio del Proyecto	Nombre del Proyecto	Acuerdo
PE 1501E-003	Impulso, gestión y seguimiento de agenda del sector empresarial 2015 a través de la agenda del Comité Técnico Estatal de los CCE de B.C.	Aprobado con la condición de ajustar el monto a \$201,000 pesos y adjuntar lista de conceptos del gasto. Proyecto PR-1501-005 no recibirá recursos correspondientes a la coordinación estatal la cual será ajustada como diferencia de 2014-2015

b) Prorrogas y cambios de rubros de proyectos aprobados en sesiones anteriores.

Tijuana

En lo correspondiente al inciso b) Prorrogas y cambios de rubros de proyectos aprobados en sesiones anteriores, CDT presenta los proyectos:

Folio del Proyecto	Nombre del Proyecto	Acuerdo
PT-1302-002	Segundo Seminario de negocios de la Industria Aeroespacial en Tijuana AEROCAPM 2013	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$70 pesos
PT-1302-015	Fortalecimiento de los clúster productivos de Tijuana y su Zona Metropolitana Fase II	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$20,000 pesos
PT-1302-016	Consolidación del modelo de la oficina de gestión y articulación de los Proyectos del PEM 2034	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$204,448.43 pesos
PT-1303-040	Fortalecimiento institucional como catalizador del desarrollo económico de Tijuana y su zona metropolitana	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$198.29 pesos




PT-1304-047	3er Foro de Desarrollo Humano-Binacional 2013	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$845.30 pesos
PT-1304-048	Taller Estratégico de clústers productivos construyendo capacidades	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$46,961.58 pesos
PT-1401-025	Tijuana Verde Cañadas – proyecto piloto del sistema de parques urbanos y espacios abiertos del PEM 2014	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$875,000 pesos
PT-1402-034	Capacitación para el sector restaurantero	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$150,000 pesos
PT-1402-042	Programa de certificación de competencias laborales de técnicos superiores a través de la Universidad Tecnológica de Tijuana	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$100,000 pesos
PT-1405E-059	Estudio impacto económico en la homologación del IVA	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$360,000 pesos
PT-1405E-060	Capacitación y actualización fiscal para cámaras, universidades, comerciantes y público en general	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$50,000 pesos
PT-1401-020	Baja California Center –UrbanLand	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$419.15 pesos
PT-1401-021	Concurso Internacional de Arquitectura Arquine número 16 umbral de las Américas	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$92,800 pesos
PT-1401-023	Fortalecimiento en equipamiento, institucional del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana A.C.	Se aprueba reintegro al techo financiero de \$105.33 pesos

Se aprobó el listado de proyectos 2013 concluidos y conciliados con el Secretario Técnico de FIDEM a cierre de diciembre 2014 del CDT




Ensenada

En lo correspondiente al inciso b) Prorrogas y cambios de rubros de proyectos aprobados en sesiones anteriores, CODEEN presenta los proyectos:

Folio del Proyecto	Nombre del Proyecto	Acuerdo
PE-1405-015	Actualización al programa de evaluación de proyectos	Se aprueba fecha de conclusión del proyecto para marzo del presente año

Playas de Rosarito

En lo correspondiente al inciso b) Prorrogas y cambios de rubros de proyectos aprobados en sesiones anteriores, CCDER presenta los proyectos:

Folio del Proyecto	Nombre del Proyecto	Acuerdo
PR-1401-002	Elaboración del plan estratégico del municipio municipal de Playas de Rosarito con actualización del programa municipal de desarrollo urbano	Se aprueba fecha de conclusión del proyecto para abril del presente año
PR-1403-013	Programa de promoción de inversión	Se aprueba fecha de conclusión del proyecto para abril del presente año
PR-1404-014	Programa de fortalecimiento de imagen de Playas de Rosarito	Se aprueba fecha de conclusión del proyecto para abril del presente año
PR-1402-005	Programa de fortalecimiento y capacitación de la policía turística	Se aprueba fecha de conclusión del proyecto para abril del presente año

ACUERDO Punto 5. Clausura de la sesión.

  
Presidente Suplente del Comité Técnico  
Lic. Jesús Alfredo Babun Villarreal

  
Secretario Ejecutivo  
Lic. Rosa Angelina Romano  
Cazares

# ANEXO 1

## Segunda Modificación Presupuestal 2014

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top and a smaller, more complex mark below it.

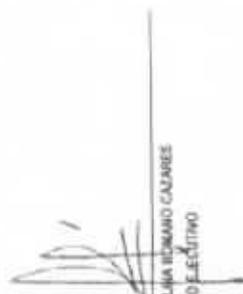
FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 FIDEM  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL  
 EJERCICIO 2014



CIFRAS EN PESOS SIN CENTAVOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICIONALES AMPLIACIONES	MODIFICACIONES ADICIONALES REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACIONES AMPLIACIONES	MODIFICACIONES REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACIONES AMPLIACIONES	MODIFICACIONES REDUCCIONES	IMPORTE	%
<b>BALANCE INICIAL DE DISPONIBILIDADES</b>	16,740,450	17,813,508		34,553,958			34,553,958	33,480,960		1,073,028	3.27%
<b>INGRESOS PRESUPUESTALES:</b>											
DEHECHOS PRODUCTOR	970,000	431,500	-	1,401,500	-	84,231	1,317,269	1,541,758		(204,089)	-13.24%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,542,132	-	-	55,542,132	-	-	55,542,132	54,132,883		1,409,249	2.50%
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	56,512,132	431,500	-	56,943,632	-	84,231	56,859,401	55,674,621		1,205,179	2.18%
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>	72,252,612	18,245,008	-	90,497,620	-	84,231	90,413,389	89,155,581		2,278,207	2.56%
<b>EGRESOS PRESUPUESTALES:</b>											
SERVICIOS PERSONALES	34,000	41,000	-	75,000	25,676	-	50,000	30,000		36,000	116.67%
MATERIALES Y SUMINISTROS	857,500	-	-	856,500	-	-	856,500	697,318		159,172	22.83%
SERVICIOS GENERALES	70,510,102	-	-	70,510,102	-	-	70,510,102	53,875,558		16,634,513	30.85%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,431,502	41,000	-	71,431,502	25,676	-	71,431,502	54,602,916		16,828,586	30.82%
<b>TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES</b>	1,021,010	16,234,408	(41,000)	20,066,418	(25,676)	-	20,000,418	34,552,693		(14,550,478)	-42.11%

  
 LIC. CARLOS HUMBERTO BOMPANTE OLACHE  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

  
 LIC. ROSA ANGÉLICA ROMANO CALZAD  
 SECRETARIO EJECUTIVO







FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**FIDEM**  
 JUSTIFICACIONES  
 MODIFICACION PRESUPUESTAL NUMERO\_01\_...  
 EJERCICIO 2014



JUSTIFICACION NUMERO	ALBUMEN INTERCOMERCIAL	JUSTIFICACION DE LAS CALUMAS DE LA MODIFICACION
1	PRODUCTOS	COMPRAR EL BIEN QUE SE LE ENTREGA LA MODIFICACION ESTADAL DEL DIBUJO (COSTO) PRECISO DE LOS FONDOS DE BANCOS COMERCIALES Y NOTRE ALCANZAR LA META
2	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIA EN LA MATRIA JURIDICA SECON Y CONTRA	SE COMA EL VALOR PARA MANTENER A LOS CONTRATOS PREEXISTENTES (CANTIDAD) POR EL ANALISIS PRELIMINAR
3	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	LAS CONDICIONES MENCIONAS POR MENCION DEL FIDEICOMISO FUERON SUPLENIDAS A LAS PRESUPUESTADOS SUMARE EL 2014

LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTAL AFECTA PROGRAMAS

SI  NO

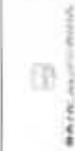
JUSTIFICACION

NO AFECTA CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS

# **ANEXO 2**

Estados Financieros al 31 de  
diciembre de 2014

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'F' followed by a smaller, less distinct signature.



**FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio del Ejercicio 2012</b>	\$	53,877,433.49	\$		\$ 53,877,433.49
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013</b>					
Ajustes a Ejercicios Anteriores por: Devoluciones an efectivo por Consejos				270,988.40	270,988.40
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>			17,314,884.37		17,314,884.37
Resultados del Ejercicio 2013					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio del Ejercicio 2013</b>	\$	53,877,433.49	\$	17,314,884.37	\$ 71,463,306.26
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>					
Comprobaciones y Devoluciones por Consejos a proyectos 2013 y anteriores			(6,389,723.44)		(6,389,723.44)
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>			7,100,896.81		7,100,896.81
Resultados del Ejercicio 2014					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio del Ejercicio 2013 (Nota 2)</b>	\$		\$	18,026,057.74	\$ -
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio del Ejercicio 2014</b>	\$	53,877,433.49	\$		\$ 72,174,479.63

  
LIC. CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

  
C.P.C. MARÍA ALEJANDRA ESPAÑA ROVIRA  
SECRETARIO TÉCNICO

  
LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES  
SECRETARIO EJECUTIVO



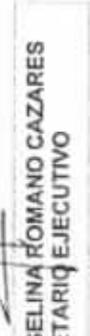


**FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO	
	Dic-14	Dic-13
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
- BANCOS / TESORERIA	\$ 423.97	\$ 56.80
- INVERSIONES TEMPORALES	\$ 37,557,095.06	\$ 34,553,931.36
Derechos e Recibir Efectivo o Equivalentes		
- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 21,116,518.73	\$ 29,135,784.75
- INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 13,510,149.71	\$ 7,773,533.35
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$ 72,184,186.47</b>	<b>\$ 71,463,306.26</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 72,184,186.47</b>	<b>\$ 71,463,306.26</b>
PROYECTOS Y GASTO OPERATIVO 2012 PENDIENTE DE PAGO REMANENTES A FAVOR DE CONSEJOS		
	\$ 2,496,410.94	\$ 2,638,411.00
	\$ 13,030,308.00	\$ 13,030,308.00

  
**LIC. CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO**

  
**C.P.C. MARIA ALEJANDRA ESPAÑA ROVIRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

  
**LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



ACTIVO CIRCULANTE	Dic-14	PASIVO	Dic-14
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 1A)		Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 5)	
- BANCOS / TESORERIA	\$ 423.97	- CUENTAS POR PAGAR	\$ 9,705.84
- INVERSIONES TEMPORALES	37,557,095.05	Total Pasivos a Corto Plazo	\$ 9,705.84
Suma Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 37,557,519.03	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1B)		Hacienda Pública Patrimonio Generado	
- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 21,116,518.73	- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIC	\$ 65,073,582.82
- INGRESOS POR RECUPERAR A CORT	13,510,148.71	- AHORRO NETO DEL EJERCICIO	7,100,896.51
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 34,626,667.44	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 72,174,479.63
Total de Activos Circulantes	\$ 72,184,186.47		
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 72,184,186.47</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 72,184,186.47</b>
PROYECTOS Y GASTO OPERATIVO 2012 PENDIENTE DE PAGO REMANENTES A FAVOR DE CONSEJOS		CUENTAS DE ORDEN (Nota 5) (Nota 1D)	
		\$ 2,496,410.94	
		\$ 13,030,308.00	

**LIC. CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

**LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES**  
 SECRETARÍA EJECUTIVA

**LIC. MARÍA ALEJANDRA ESPAÑA ROVIRA**  
 SECRETARÍA TÉCNICA

**FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u> (Nota 3A)	<u>2014</u>	<u>%</u>	<u>2013</u>	<u>%</u>
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>				
- Gobierno del Estado	\$ 57,251,167.67	98%	\$ 53,415,664.23	97%
<i>Otros Ingresos y Beneficios</i>				
<i>Ingresos Financieros</i>				
- Intereses	1,337,668.76	2%	1,541,758.23	3%
- Partidas de conciliacion	0.00	0%	0.00	0%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 58,588,836.43</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 54,957,422.46</b>	<b>100%</b>
<u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u>				
<i>Gastos de Funcionamiento (Nota 3B.1)</i>				
- MATERIALES Y SUMINISTROS	46,400.00	0%	30,000.00	0%
- SERVICIOS GENERALES	728,503.21	1%	697,328.04	1%
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</i>				
<i>Otros Gastos</i>				
<i>TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO</i>				
- Seguridad Publica (Nota 3B.2)	2,872,813.00	5%	0.00	0%
- Educacion (Nota 3B.3)	3,843,181.21	7%	538,688.00	1%
- Desarrollo Economico (Nota 3B.4)	35,157,497.39	60%	28,256,904.75	51%
- Gasto Operativo (Nota 3B.5)	8,839,544.81	15%	8,119,617.30	15%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 51,487,939.62</b>	<b>88%</b>	<b>\$ 37,642,538.09</b>	<b>68%</b>
<b>AUMENTO DEL PATRIMONIO EN EL PERÍODO</b>	<b>\$7,100,896.81</b>	<b>12%</b>	<b>\$17,314,884.37</b>	<b>32%</b>
PATRIMONIO AL INICIO DEL EJERCICIO	71,463,306.26		53,877,433.49	
AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES	(6,389,723.44)		270,988.40	
<b>PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$72,174,479.63</b>		<b>\$71,463,306.26</b>	

  
**LIC. CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE**  
**PRESIDENTE DE COMITÉ TÉCNICO**

  
**C.P.C. MARÍA ALEJANDRA ESPAÑA ROVIRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

  
**LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



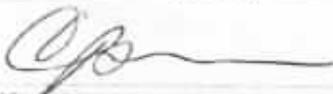


**FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestion</b>	<b>AL 31-DIC-14</b>	<b>AL 31-DIC-13</b>
<b>Origen</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas</b>		
- Gobierno del Estado	\$ 57,251,167.67	53,415,664.23
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
- Otros Ingresos Financieros	1,337,668.76	1,541,758.23
<b>Aplicacion</b>		
- Materiales y Suministros	(46,400.00)	(30,000.00)
- Servicios Generales	(728,503.21)	(697,328.04)
- Transferencias Internas al Sector Público	(50,713,036.41)	(38,915,210.05)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operacion</b>	<b>\$ 7,100,896.81</b>	<b>\$ 17,314,884.37</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversion</b>		
<b>Origen</b>		
- Venta de Activos Fisicos	0.00	0.00
<b>Aplicacion</b>		
- Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversion</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
- Ajustes a Periodos Anteriores (Devoluciones de Consejos)	0.00	270,988.40
- Disminucion en Ingresos por Recuperar	(5,736,615.36)	0.00
- Incremento en Otros Pasivos	9,706.64	0.00
<b>Aplicacion</b>		
- Incremento de Deudores Diversos	8,019,266.02	(15,861,384.85)
- Ajustes a Periodos Anteriores (Comprobacion Proyectos 2012-2013)	(6,389,723.44)	0.00
- Incremento de Ingresos por Recuperar	0.00	(851,459.62)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ (4,097,365.94)</b>	<b>\$ (16,241,856.07)</b>
<b>Incremento y/o Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$ 3,003,530.87</b>	<b>\$ 1,073,028.30</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>\$ 34,553,988.16</b>	<b>\$ 33,480,959.86</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$ 37,557,519.03</b>	<b>\$ 34,553,988.16</b>

*(NOTA 4)*

  
**C.P.C. MARÍA ALEJANDRA ESPAÑA ROVIRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

  
**LIC. CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE**  
**PRÉSIDENTE DE COMITÉ TÉCNICO**

  
**LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**





**FIDEICOMISO EMPRESARIAL DEL ESTADO  
 DE BAJA CALIFORNIA  
 FIDEM  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A) NOTAS DE DESGLOCE.**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**- ACTIVO.**

**A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES.** Al 31 de Diciembre de 2014, se cuenta con un valor en Efectivo y Equivalentes de \$ **37'557,519.03 pesos**. A continuación se integra el saldo en las Cuentas Bancarias e Inversiones:

CONCEPTO	31-Dic-2014	31-Dic-2013
Cuenta de Cheques No. 0447622112	423.97	56.80
Cuenta de Inversión en Administración	-	-
Contrato 43157-7	37,557,095.06	34,553,931.36
<b>TOTAL EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>37,557,519.03</b>	<b>34,553,988.16</b>

**B) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.** Este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

**1) Gastos a Comprobar.** Corresponde a las ministraciones entregadas a los Organismos Intermedios respecto de los Proyectos Aprobados. Al 31 de Diciembre de 2014 se tiene el siguiente saldo:

Consejo	Desarrollo Económico	Educación	Seguridad Pública	Gasto Operativo	Anticipos a Consejos al 31 Diciembre 2014
Tijuana	3,385,128.21	182,290.09	70,000.00	201,040.99	3,838,459.29
Mexicali	7,295,198.32	1,289,998.00	-	107,852.06	8,693,048.38
Ensenada	84,820.18	-	79,733.38	-	164,553.56
Playas de Rosarito	4,388,099.47	329,360.19	113,279.00	-	4,830,738.66
Tecate	2,926,053.00	61,337.00	-	-	2,987,390.00
<b>Total</b>	<b>18,079,299.18</b>	<b>1,862,985.28</b>	<b>263,012.38</b>	<b>308,893.05</b>	<b>20,514,189.89</b>

**2) Deudores Diversos.** Este rubro está integrado como sigue:

DEUDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1) BBVA BANCOMER SA	Depósito no correspondido 2010	49,161.84
2) CDEM	CI # 32 G.O. Oct-Nov 2013	321,167.00
2) CDEM	CI # 49 PM-1405-015 Nov 2014	232,000.00
<b>Total Por Cobrar</b>		<b>602,328.84</b>

- El Pago doble correspondiente a Nov-2014, fue devuelto durante el mes de Febrero de 2015.

**3) Ingresos por Recuperar.** Al 31 de Diciembre del 2014 se integran como sigue:

DEUDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1) BBVA BANCOMER SA	5% Restante Octubre 2014	5,819,841.51
2) BBVA BANCOMER SA	5% Restante Noviembre 2014	4,658,066.65
3) BBVA BANCOMER SA	5% Restante Diciembre 2014	4,196,561.39
3A) BBVA BANCOMER SA	Ajuste al 5% Diciembre 2014	- 1,164,320.84
<b>Total Por Cobrar</b>		<b>13,510,148.71</b>

**C) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.** Al 31 de Diciembre del 2014 el Fideicomiso cuenta con los siguientes Pasivos Comprometidos pendientes de Pago.

Pasivos Comprometidos por Pagar	31-Dic-2014	31-Dic-2013
Reuniones FIDEM 6ta 2014 (CDT)	\$ 9,706.84	\$ -
<b>Total Pasivos Comprometidos</b>	<b>\$ 9,706.84</b>	<b>\$ -</b>

**D) DEVOLUCIONES EFECTUADAS POR CONSEJOS E INGRESO EXTRAORDINARIO POR 2014.**

Dichas cantidades se encuentran depositadas en la cuenta bancaria del Fideicomiso.



Consejo	Mes en que se realizó la devolución	Importe
CDT	Febrero de 2014	353,375.62
CDT	Febrero de 2014	195,000.00
CDT	Febrero de 2014	21,672.05
CDT	Julio de 2014	75,000.00
CDT	Julio de 2014	35,000.00
CDT	Julio de 2014	40,234.44
CDT	Diciembre de 2014	180,000.00
CDEM	Oct-13/Jun-14	120,714.65
CODEEN	Oct-13/Jun-14	399,000.00
CODEEN	Octubre de 2014	11,309.58
CODEEN	Octubre de 2014	4,417.96
CODEEN	Diciembre de 2014	3,407.77
CDET	Septiembre de 2014	99,900.00
CDET	Septiembre de 2014	65,000.00
<b>Total Por Cobrar</b>		<b>1,604,032.07</b>

## **2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.**

- Al 31 de Diciembre de 2014, la operación ha tenido un Resultado de \$ 7'100,896.81 pesos de Superávit o Ahorro Neto. El Saldo Neto del Patrimonio del Fideicomiso es de **\$ 72'174,479.63 pesos**. Adicionalmente a esta información se señala lo siguiente:
  - Se tiene saldos por comprobar por ministraciones a proyectos 2013 y anteriores por un monto de \$ 12'700,169.50 pesos, de los cuales, \$ 4'633,092.09 pesos provienen de Saldo Inicial 2013 de difícil integración.
  - Durante los meses de Enero a Diciembre de 2014, se cuenta con un monto de ministraciones a proyectos de \$ 41'307,088.04 pesos, de los cuales, han sido enviados al Gasto un monto de \$ 41'873,491.60 pesos.

## **3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

- Ingresos.** Al 31 de Diciembre de 2014, el Fideicomiso han obtenido un total de Ingresos por su operación de \$ 58'588,836.43 pesos, los cuales están integrados como sigue:



	CONCEPTOS	IMPORTE AL 31-DIC-2014
1)	Provenientes del 5% del Ingreso Total Recaudado ISRTP	\$ 57,251,167.67
2)	Intereses Ganados	1,337,668.76
<b>Total de Ingresos Obtenidos</b>		<b>\$ 58,588,836.43</b>

**B) Egresos.** Al 31 de Diciembre de 2014, el Fideicomiso cuenta con Egresos de \$ 51'487,939.62 pesos. Estos Ingresos están clasificados como sigue:

**B.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.**

CONCEPTO	Pagados al 31-Dic-2014
Materiales y Útiles	46,400.00
<b>Sub Total Materiales y Suministros</b>	<b>46,400.00</b>
Servicios Legales y Ase Mat Juridica	406,160.00
Servicios de Investigacion	200,000.00
Comisiones y Servicios Bancarios	100,675.66
Reuniones de Trabajo	21,667.55
<b>Sub Total Servicios Generales</b>	<b>728,503.21</b>
<b>TOTAL EGRESOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 774,903.21</b>

**B.2 PROYECTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

SEGURIDAD PUBLICA	Montos Comprobados al 31-Dic-2014
Tijuana (CDT)	590,000.00
Mexicali (CDEM)	700,000.00
Ensenada (CODEEN)	1,040,800.00
Tecate (CDET)	485,392.00
Rosarito (CCDER)	56,621.00
<b>TOTAL COMPROBACION</b>	<b>\$ 2,872,813.00</b>



**B.3 PROYECTOS DE EDUCACIÓN.**

EDUCACION	Montos Comprobados al 31-Dic-2014
Tijuana (CDT)	2,066,851.65
Mexicali (CDEM)	130,000.00
Ensenada (CODEEN)	991,145.75
Tecate (CDET)	605,644.00
Rosarito (CCDER)	49,539.81
<b>TOTAL COMPROBACION</b>	<b>\$ 3,843,181.21</b>

**B.4 PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

DESARROLLO ECONOMICO	Montos Comprobados al 31-Dic-2014
Tijuana (CDT)	17,074,041.24
Mexicali (CDEM)	6,905,391.00
Ensenada (CODEEN)	5,399,376.34
Tecate (CDET)	2,963,592.00
Rosarito (CCDER)	2,815,096.81
<b>TOTAL COMPROBACION</b>	<b>\$ 35,157,497.39</b>

**B.5 GASTO OPERATIVO.**

GASTO OPERATIVO	Montos Comprobados al 31-Dic-2014
Tijuana (CDT)	3,726,840.66
Mexicali (CDEM)	2,369,800.14
Ensenada (CODEEN)	1,054,604.33
Tecate (CDET)	818,326.29
Rosarito (CCDER)	869,973.39
<b>TOTAL COMPROBACION</b>	<b>\$ 8,839,544.81</b>

**4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



CONCEPTO	AL 31-DIC-2014	AL 31-DIC-2013
Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes	3,003,530.87	1,073,028.30
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo	34,553,988.16	33,480,959.86
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo	37,557,519.03	34,553,988.16
-- BBVA Bancomer Cta 7622112 MN	423.97	56.80
-- Inversion BBVA Cta 43157-7 Inv	37,557,095.06	34,553,931.36
<b>Suma Efectivo y Equivalentes</b>	<b>37,557,519.03</b>	<b>34,553,988.16</b>

## 5) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, del control y en general sobre aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### *Presupuestarias:*

- E) Cuentas de Control de Ingresos.**
- Ley de Ingresos Estimada.
  - Ley de Ingresos por Ejecutar.
  - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
  - Ley de Ingresos Devengada.
  - Ley de Ingresos Recaudada.
- F) Cuentas de Control de Egresos.**
- Presupuesto de Egresos Autorizado.
  - Presupuesto de Egresos por Ejercer.
  - Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
  - Presupuesto de Egresos Comprometido.
  - Presupuesto de Egresos Devengado.
  - Presupuesto de Egresos Ejercido.
  - Presupuesto de Egresos Pagado.

Las cuentas de orden anteriormente señaladas, tienen como finalidad reflejar en los registros contables el Estado Presupuestal que guarda la Comisión frente a sus compromisos de Información ante terceros.

## **B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **2. CONSTITUCIÓN.**

El día 7 de septiembre de 2000, se celebró contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California, en el cual participan, por una parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Baja California en su carácter de Fideicomitente y por la otra como fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A. El domicilio legal del Fideicomiso es el que le corresponde a la Fiduciaria ubicado en el Paseo de los Héroes No.10200, Segundo Piso en la Zona Río de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Asimismo, en el Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso Público de Administración denominado Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California, celebrado el 30 de julio de 2004, en su cláusula TERCERA, se establece que se agrega la Cláusula DÉCIMA NOVENA PERSONAL, donde se especifica que el Fideicomiso no contará con estructura administrativa, auxiliándose en su gestión, operación, supervisión, control y evaluación de sus acciones, con las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal con las que tenga relación, de conformidad con los proyectos a realizar.

### **3. OBJETIVO.**

Con el 5% de los ingresos totales que se obtienen por concepto de recaudación del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, el Fideicomiso tiene como objetivo la creación de programas y acciones encaminadas a apoyar la seguridad pública en el Estado, fomentar la participación social en la educación y fortalecer las comisiones y consejos de desarrollo económico.

### **4. ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO.**

Para la administración del fondo del Fideicomiso, el Fiduciario tendrá las facultades y deberes que se contienen en los artículos 278 y 365 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Asimismo, de conformidad con el artículo 80 párrafo Tercero de la Ley de Instituciones de Crédito, así como por acuerdo del Ejecutivo Estatal, mediante el cual las Entidades de la Administración Pública Estatal se agrupan por Sectores Administrativos, el Comité Técnico del Fideicomiso está integrado por el Secretario de Desarrollo Económico, como Presidente con derecho a voz y voto; el Secretario de Seguridad Pública con derecho a voz y voto; el Secretario de Gobierno, con derecho a voz pero sin voto; el Director de Control y Evaluación Gubernamental, con derecho a voz, pero sin voto; el Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Mexicali, A.C., con derecho a voz y voto; el Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Tijuana, A.C., con derecho a voz y voto; el Presidente Ejecutivo del Consejo de Desarrollo Económico del Municipio de Ensenada, A.C., con derecho a voz y voto; el Presidente del Consejo Consultivo Económico del Municipio de Tecate, A.C., con derecho a voz y voto; el Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico del Municipio de Playas de Rosarito, A.C., con derecho a voz y voto.



## **5. PATRIMONIO.**

El patrimonio del Fideicomiso se integrará como sigue:

- a) Por la cantidad inicialmente aportada por el Fideicomitente, al presente Fideicomiso, cuyo monto es de \$10'000,000.00.
- b) Con las aportaciones del Fideicomitente provenientes del 5% de los ingresos totales que se obtengan por la recaudación del Impuesto Sobre Remuneración al Trabajo Personal, revisto por los artículos 151-13 al 151-20 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California; conforme a lo dispuesto por el artículo 3ro. de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2001y en la Cláusula Primera del Contrato del Fideicomiso.
- c) Con las aportaciones que se reciban del sector empresarial, particulares, asociaciones, fundaciones e instituciones de beneficencia privada.
- d) Con las aportaciones que se reciban de toda clase de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- e) Con las aportaciones que para tal efecto realicen los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal.
- f) Por el importe de los frutos, productos, rendimientos o accesorios del capital de derivados de inversión y en su caso de reinversión de los bienes que integren el fondo fideicomitado.

## **6. PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.**

El servidor público responsable del manejo y administración de la Cuenta Pública, a partir del 01 de Noviembre del ejercicio de 2013 es:

**PRESIDENTE  
LIC. CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE.**

## **7. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

- a) Los Estados Financieros han sido preparados con la finalidad dar cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relacionado con la rendición la Cuenta Pública.
- b) Los Estados Financieros y sus Notas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- c) Los Costos y Gastos presentados en el Estado de Actividades fueron clasificados de acuerdo a su naturaleza y de acuerdo a la Partida Presupuestal que les corresponde.
- d) El Ahorro y Desahorro Neto del Ejercicio, se obtiene al disminuir de los Ingresos obtenidos en el Ejercicio los Gastos y otras Pérdidas correspondientes, determinando así el resultado neto correspondiente.

## **8. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

Los Estados Financieros y sus Notas al 31 de Diciembre de 2014, incluyen saldos y transacciones realizadas en bases a Costos Históricos, por lo tanto no reconocen los efectos de la Inflación.

Las Principales Políticas Contables seguidas por la Compañía son:



- a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo. Se encuentra representado principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en certificados de la tesorería de la federación, fondos de inversión y mesa de dinero, etc.
- b) Cuentas por Cobrar. Las cuentas y documentos por cobrar se encuentran registrados a su valor nominal de recuperación. No se tiene como política el crear una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que se considera recuperable la totalidad de la cartera.
- c) Maquinaria y Equipo. Se registran al Costo de Adquisición, siendo política no aplicar la depreciación de equipos.
- d) Operaciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados de la Comisión.
- e) Reconocimiento de Ingresos. Los ingresos del Fideicomiso son reconocidos por lo que se refiere a las aportaciones del Fideicomitente provenientes del 5% de los ingresos totales que se obtengan por la recaudación del Impuesto sobre Remuneraciones del Trabajo sobre la base de devengado, y en el caso de los intereses generados por los rendimientos de las inversiones que la fiduciaria realice, en el momento que éstos son depositados a favor de FIDEM.
- f) Reconocimiento de Egresos. Los gastos administrativos del Fideicomiso son reconocidos y registrados cuando se pagan en efectivo las adquisiciones o servicios contratados. En el caso específico del Gasto Operativo, por acuerdo del Comité Técnico, el Primero, Segundo y Tercer Trimestre del ejercicio en curso, se anticipará de conformidad a lo proyectado por cada Consejo, los últimos tres meses del ejercicio en curso, se pagará de conformidad al ingreso realmente percibido, en ambos casos, se presentarán en la Sesión inmediata posterior para su aprobación y aplicación del gasto respectivo.

#### **9. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



# ANEXO 3

Cierre Programático y  
Presupuestal al 31 de  
diciembre de 2014



# Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM)

FIDEM

FLUJO DE EFECTIVO PRESUPUESTAL  
EJERCICIO FISCAL 2014

Estado Flujo de Efectivo al Mes de Diciembre de 2014



BAJA CALIFORNIA

Anexo	Concepto	Aprobado Inicial Anual	Modificado Anual	Devengado al Mes de Diciembre de 2014	Recaudado-Ejercido al Mes de Diciembre de 2014	Disponibles al Mes de Diciembre Vs. Recaudado-Ejercido	%	Disponibles al Mes de Diciembre Vs. Comprometido
	<b>BALANCE INICIAL DE DISPONIBILIDADES</b>	16,740,480.00	34,553,988.00		34,553,988.00			34,553,988.00
	<b>MAS:</b>							
	<b>A) INGRESOS PRESUPUESTALES</b>							
	AM. A-01 PRODUCTOS	970,000.00	1,337,668.76	1,337,668.76	1,337,668.76	-	0%	0.00
	AM. A-01 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTH	55,542,132.00	55,542,132.00	57,251,167.67	52,399,734.42	3,142,397.58	6%	(1,709,035.67)
	<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	56,512,132.00	56,879,800.76	58,588,836.43	53,737,403.18	3,142,397.58	6%	(1,709,035.67)
	<b>INGRESOS TRANSITORIOS</b>							
	AM. A-02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0.00
	<b>TOTAL DE INGRESOS TRANSITORIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0.00
	<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>	73,252,612.00	91,433,788.76	58,588,836.43	88,291,391.18	3,142,397.58	3%	32,844,952.33
	<b>MENOS:</b>							
	<b>B) EGRESOS PRESUPUESTALES</b>							
	AM. B-01 MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	65,000.00	46,400.00	46,400.00	18,600.00	20%	18,600.00
	AM. B-01 SERVICIOS GENERALES	897,500.28	856,500.28	728,503.21	718,766.37	137,703.91	16%	127,997.07
	AM. B-01 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTH	70,510,101.72	70,510,101.72	50,256,393.56	50,256,393.59	20,253,708.13	29%	20,253,708.13
	<b>TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES</b>	71,431,602.00	71,431,602.00	51,031,296.80	51,021,589.96	20,410,012.04	29%	20,400,305.20
	<b>EGRESOS TRANSITORIOS</b>							
	AM. B-02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0.00
	<b>TOTAL DE EGRESOS TRANSITORIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0.00
	<b>BALANCE FINAL DE DISPONIBILIDADES</b>	1,821,010.00	20,002,186.76	7,557,539.63	37,269,801.22			

LIC. HUMBERTO BONFANTE OLACHE  
PRESIDENTE DE COMITE TECNICO

LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES  
SECRETARIO EJECUTIVO

# Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM)

FIDEM

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
EJERCICIO FISCAL 2014

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales al Mes de Diciembre de 2014



BAJA CALIFORNIA

1er Nivel	2do Nivel	3er Nivel	4to Nivel	Descripcion	Aprobado Inicial Anual (Estimado)	Ampliaciones	Reducciones	Modificado Anual	Devenigado al Mes de Diciembre 2014	Recaudado al Mes de Diciembre 2014	Disponible al Mes de Diciembre 2014	%
5				<b>PRODUCTOS</b>	970,000.00	431,900.00	64,231.24	1,337,668.76	1,337,668.76	1,337,668.76	-	0.0%
	51			DE TIPO CORRIENTE								
		02		INGRESOS FINANCIEROS POR INTERESES GANADOS								
			001	PRODUCTOS	970,000.00	431,900.00	64,231.24	1,337,668.76	1,337,668.76	1,337,668.76	-	0.0%
9				<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTI</b>	55,542,132.00	-	-	55,542,132.00	57,251,167.67	52,399,734.42	3,142,397.58	5.7%
	91			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO								
		01		TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO								
			001	ASIGNACION ESTATAL	55,542,132.00	-	-	55,542,132.00	57,251,167.67	52,399,734.42	3,142,397.58	5.7%
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES</b>					<b>56,512,132.00</b>	<b>431,900.00</b>	<b>64,231.24</b>	<b>56,679,800.76</b>	<b>58,588,836.43</b>	<b>53,737,403.18</b>	<b>3,142,397.58</b>	<b>5.5%</b>

LIC. HUMBERTO BONFANTE OLACHE  
PRESIDENTE DE COMITE TECNICO

LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES  
SECRETARIO EJECUTIVO

Fideicomiso Empresarial del Estado de Baja California (FIDEM)

FIDEM  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO FISCAL 2014  
Estado Analítico de Egresos Presupuestales al Mes de Diciembre de 2014

BAJA CALIFORNIA

Concepto	Paralela	Descripción	Aprobado Inicial Anual	Ampliaciones	Reducciones	Modificado Anual	Comprometido al Mes de Diciembre 2014	Devengado al Mes de Diciembre 2014	Ejecutado al Mes de Diciembre 2014	Pagado al Mes de Diciembre 2014	Disponible Vs Comprometido	%	Cuentas por Pagar
210000		MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES				65,000.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	18,600.00	39.8%	
211001		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	34,900.00	41,000.00	-	75,900.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	18,600.00	39.8%	
210000		TOTAL	34,900.00	41,000.00	-	75,900.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	18,600.00	39.8%	
220000		TOTAL CAPITULO MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	41,000.00	-	65,000.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	46,400.00	18,600.00	39.8%	
300000		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS				400,424.34	400,424.34	400,424.34	400,424.34	400,424.34	93,364.34	19.1%	
310001		SERVICIOS LEGALES Y ASESORIA EN MATERIA JURIDICA ECONOMICA Y COMERCIAL	500,000.00	-	66,675.66	433,324.34	433,324.34	433,324.34	433,324.34	433,324.34	93,364.34	19.1%	
330001		SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	200,000.00	-	-	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.0%	0.0%	
330000		TOTAL	700,000.00	-	66,675.66	633,324.34	633,324.34	633,324.34	633,324.34	633,324.34	93,364.34	13.3%	
340000		SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	75,000.00	25,475.96	-	100,475.96	100,475.96	100,475.96	100,475.96	100,475.96	0.0%	0.0%	
340000		TOTAL	75,000.00	25,475.96	-	100,475.96	100,475.96	100,475.96	100,475.96	100,475.96	0.0%	0.0%	
360000		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00	-	-	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	18,000.00	100.0%	
360000		TOTAL	10,000.00	-	-	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	18,000.00	100.0%	
380000		SERVICIOS OFICIALES	37,500.00	-	-	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	15,302.40	40.8%	3,100.00
380000		REUNIONES DE TRABAJO	37,500.00	-	-	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	15,302.40	40.8%	3,100.00
380000		TOTAL	37,500.00	-	-	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	15,302.40	40.8%	3,100.00
390000		TOTAL CAPITULO SERVICIOS GENERALES	857,500.00	25,475.96	66,675.66	950,500.00	728,500.00	728,500.00	728,500.00	728,500.00	427,997.07	44.9%	9,700.00
400000		AYUDAS SOCIALES											
410001		ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	70,510,101.72	-	-	70,510,101.72	50,256,393.59	50,256,393.59	50,256,393.59	50,256,393.59	20,253,708.13	28.7%	
410000		TOTAL	70,510,101.72	-	-	70,510,101.72	50,256,393.59	50,256,393.59	50,256,393.59	50,256,393.59	20,253,708.13	28.7%	
410000		TOTAL CAPITULO TRANSF. ASIGNACIONES, SUB Y OTRAS AY	70,510,101.72	-	-	70,510,101.72	50,256,393.59	50,256,393.59	50,256,393.59	50,256,393.59	20,253,708.13	28.7%	
<b>TOTAL GENERAL EGRESOS</b>			<b>71,431,602.00</b>	<b>66,675.66</b>	<b>66,675.66</b>	<b>71,431,602.00</b>	<b>51,031,296.80</b>	<b>51,031,296.80</b>	<b>51,031,296.80</b>	<b>51,031,296.80</b>	<b>20,400,305.20</b>	<b>23.6%</b>	<b>9,700.00</b>

  
LIC. CARLOS HUMBERTO BONFANTE OLACHE  
PRESIDENTE DE COMITE TECNICO

  
LIC. ROSA ANGELINA ROMANO CAZARES  
SECRETARIEJEJECUTIVO





Gobierno del Estado de Baja California  
Secretaría de Planeación y Finanzas

Identificación de Programas para el Ejercicio Fiscal 2014

Código 66 - FIDEM

Folio:

00001

Programa (Sustantivo):  
034 - Fortalecimiento del Desarrollo Competitivo

**ELEMENTO** RESUMEN NARRATIVO  
**FIN** COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - PROYECTOS FINANCIADOS QUE PROMUEVEN UN SISTEMA ECONÓMICO DINÁMICO Y COMPETITIVO EN EL ESTADO

**PROPOSITO** IMPULSAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, BECAS, DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO.

CAPITULO	DESCRIPCION CAPITULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL		EJERCIDO AL TRIMESTRE
		AUTORIZADO INICIAL	MODIFICADO	
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 24,000.00	\$ 55,000.00	\$ 46,400.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$ 897,500.28	\$ 856,500.28	\$ 728,503.21
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 70,510,101.72	\$ 70,510,101.72	\$ 50,256,339.59

CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE  
RESPONSABLE DEL RAMO

CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

FORMATO DE METAS DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS 2014

CÓDIGO: 66 - FIDEICOMISO EMPRESARIAL

FOLIO: 00002

PROGRAMA: 034 - FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO

INDICADOR	META 2014	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUE MIDE	RESULTADO
EMPLEOS GENERADOS Y/O CONSERVADOS CON EL FINANCIAMIENTO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL	1100	EMPLEOS	ANUAL	LA CANTIDAD DE EMPLEOS GENERADOS Y/O CONSERVADOS POR FINANCIAMIENTO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL EN EL ESTADO.	1100



<d\_rep\_indicadores\_sab>



Identificación de Subprogramas para el Ejercicio Fiscal 2014

Código 66 - FIDEM

Programa: 034 - Fortalecimiento del Desarrollo Competitivo  
Subprograma: 01 - Apoyo a la Seguridad Pública

Folio: 00003

Objetivos del Subprograma:

Apoyar proyectos y programas de capacitación de policías, equipamiento y concientización ciudadana que ayuden al fortalecimiento de la seguridad pública en el estado

  
Camilo Humberto Bonfante Olache  
Responsable del Programa

  
Rosa Angelina Romano Cázares  
Responsable del Subprograma

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS**

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

FIS-AI

CODIGO: 66 FIDEM FOLIO: 00004  
 PROGRAMA: 034 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO

SUBPROGRAMA: 01 APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA  
 UNIDAD RESPONSABLE: 100 SECRETARIA EJECUTIVA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL  
 125 FORTALECER LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD SOCIAL

**ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:**

6.2.1.1 Implementar el modelo de prevención social de carácter estratégico y transversal, privilegiando la participación ciudadana.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE											
				1		2		3		4		5		6	
				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real

MEXICALI - TU. ROSARITO	FORTALECER LA SEGURIDAD PUBLICA E IMPULSAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y FORTALECIMIENTO DE VALORES SOCIALES OTORGANDO APOYOS ECONÓMICOS A PROYECTOS PRESENTADOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS V/C PRIVADOS.	PROYECTO APOYADO	10.00	11.00												
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Linea Estratégica 6.2.1.1



IDENTIFICACIÓN DE SUBPROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

CÓDIGO 66 - FIDEM

PROGRAMA: 034 - FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO

SUBPROGRAMA:

02 - APOYO A LA EDUCACION

FOLIO:

00005

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA:

IMPULSAR EL OTORGAMIENTO DE BECAS A ESTUDIANTES DE CUALQUIER NIVEL EDUCATIVO DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS Y ALTO DESEMPEÑO ACADEMICO; APOYAR PROGRAMAS DE CAPACITACION A TRABAJADORES, ESTUDIANTES Y PROFESORES; Y APOYAR CON RECURSOS EL EQUIPAMIENTO DE AULAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS

CARZO HUMBERTO BONFANTE OLACHE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

ROSA ANGELINA ROMANO CÁZARES

RESPONSABLE DEL SUBPROGRAMA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS**

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

FIS-AI

CODIGO: 06 FIDEM FOLIO: 00006

PROGRAMA: 034 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO

SUBPROGRAMA: 02 APOYO A LA EDUCACION

UNIDAD RESPONSABLE: 100 SECRETARIA EJECUTIVA

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**

130 FORTALECER LA EDUCACION Y FORMACION INTEGRAL

**ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:**

4.3.1.4 Fortalecer los mecanismos que propicien el ingreso y la permanencia de estudiantes en el nivel superior mediante el otorgamiento de becas, créditos y otros apoyos educativos

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
				PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL	PROG.	REAL

MEXICALI - TUCUMAN - ROSARITO	OTORGAR APOYOS ECONOMICOS A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE SIRVAN PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL EDUCATIVO, PROMOVER LA VINCULACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LOS DIFERENTES SECTORES Y FOMENTAR LA EDUCACION MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE BECAS A ESTUDIANTES Y TRABAJADORES.	PROYECTO APOYADO	15.00	24.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Linea Estrategica 4.3.1.4



IDENTIFICACIÓN DE SUBPROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

CÓDIGO 66 - FIDEM

PROGRAMA: 034 - FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO  
SUBPROGRAMA:  
03 - APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO

FOLIO: 00007

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA:

FORTALECER EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO A TRAVES DEL APOYO A PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE IMPACTO QUE APLIQUEN ORGANISMOS EMPRESARIALES, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PUBLICAS

CARLO HUMBERTO BONFANTE OLACHE

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

ROSA ANGELINA ROMANO CÁZARES

RESPONSABLE DEL SUBPROGRAMA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS**

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

FIS-AI

CODIGO: 66 FIDEM FOLIO: 00008  
 PROGRAMA: 034 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO

SUBPROGRAMA: 03 APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO

UNIDAD RESPONSABLE: 100 SECRETARIA EJECUTIVA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:  
 1.31 FORTALECER EL DESARROLLO ECONOMICO

**ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2014 - 2019:**

- 7.1.2.2 Realizar la planeación operativa anual para asegurar el gasto publico orientado a resultados.
- 3.1.4.3 Incrementar el apoyo a proyectos tecnológicos que fortalezcan la productividad laboral y competitividad empresarial de la región.
- 3.1.2.3 Impulsar el desarrollo de infraestructura productiva para generar mayores índices de competitividad.

LOCALIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE									
			PROG.	REAL	1		2		3		4			
					Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
MEXICALI - TUCUMAN - ROSARITO	APOYAR PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA REGION ECONOMICA DE BAJA CALIFORNIA.	PROYECTO APOYADO	90.00	127.00	10	43	46	20	32	22	2	42		
Linea Estratégica 3.1.4.3														
ESTATAL	ELABORACION DEL PROGRAMA ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2019	PROGRAMA	1.00	1.00	1	3	0	0	0	0	0	0	4	1
Linea Estratégica 1.1.2.2														

# **ANEXO 4**

Prórrogas y Cambios de Rubros de  
Proyectos Aprobados en Sesiones  
Anteriores

Consejo de Desarrollo Económico  
de Tijuana



Tijuana, B.C. a 5 de marzo del 2015.

Lic. Carlo Humberto Bonfante Olache  
Presidente del Fideicomiso Empresarial de Baja California  
Mexicali.

Estimado Lic. Bonfante:

Aunado a un cordial saludo, sirva la presente para solicitarle de la manera más atenta se nos concedan las siguientes modificaciones de los siguientes proyectos que se anuncian a continuación:

- PT-1302-002 "Segundo Seminario de Negocios de la Industria Aeroespacial en Tijuana – AEROCAMP 2013" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 70.00 pesos (Setenta pesos 00/100 m.n.).
- PT-1302-015 "Fortalecimiento de los Clústers Productivos de Tijuana y su Zona Metropolitana Fase II" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 20,000.00 pesos (Veinte mil pesos 00/100 m.n.).
- PT-1302-016 "Consolidación del Modelo de la Oficina de Gestión y Articulación de los Proyectos del PEM 2034" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 204,448.43 .00 pesos (Doscientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 43/100 m.n.).
- PT-1302-017 "Fortalecimiento Institucional como Catalizador del Desarrollo Económico de Tijuana y su Zona Metropolitana" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 198.29 pesos (Ciento noventa y ocho pesos 29/100 m.n.).
- PT-1303-040 "Comité de Vinculación Educativa de Tijuana" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 845.30 pesos (Ochocientos cuarenta y cinco pesos 30/100 m.n.).
- PT-1304-047 "3er. Foro de Desarrollo Humano-Binacional 2013" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 5,560.00 pesos (Cinco mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.).
- PT-1304-048 "Taller Estratégico de Clústers Productivos Construyendo Capacidades" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 46,961.58 pesos (Cuarenta y seis mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.).



**CDT** Consejo de Desarrollo  
Económico de Tijuana

Bvtd. Agua Caliente 10611-001  
Edificio Centura, Col. Anacahuita  
Tijuana B.C. México 22014

Tel. (664) 686-3952 Fax. (664) 686-3953  
cdt@cdt-tijuana.org www.cdt.org.mx

- PT-1401-025 "Tijuana Verde Cañadas – Proyecto Piloto del Sistema de Parques Urbanos y Espacios Abiertos del PEM 2034" ejecutado por el CDT, le presenta la devolución de la cantidad de \$875,000.00 (Ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) atendiendo a previa solicitud de cancelación y reintegro al techo financiero realizada en el mes de diciembre de 2014, acompañamos dicho documento.
- PT-1402-034 "Capacitación para el Sector Restaurantero" ejecutado por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, le solicita el reintegro al techo financiero por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), la cancelación del mismo fue solicitado previamente, acompañamos dicho documento.
- PT-1402-042 "Programa de Certificación de Competencias Laborales de Técnicos Superiores a través de la Universidad Tecnológica de Tijuana, ejecutado por Universidad Tecnológica de Tijuana, le solicita el reintegro al techo financiero por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), la cancelación del mismo fue solicitado previamente, acompañamos dicho documento.
- PT-1405E-059 "Estudio Impacto Económico en la Homologación del IVA" ejecutado por el CCE, le solicita el reintegro de la cantidad de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) monto restante en el proyecto atendiendo a previa solicitud de cancelación y reintegro al techo financiero realizada en el mes de diciembre de 2014 por \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.) que habían sido entregados al organismo, acompañamos dicho documento.
- PT-1405E-060 "Capacitación y actualización fiscal para Cámaras, Universidades, Comerciantes y Público en General" ejecutado por Colegio de Contadores Públicos de Baja California A.C., le solicita el reintegro al techo financiero de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) al no llevar a cabo ciertos módulos de la currícula no fue necesario que se utilizara el recurso pendiente, acompañamos el oficio por parte del organismo.
- PT-1401-020 "Baja California Center- Urban Land" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 419.15 pesos (Cuatrocientos diecinueve pesos 15/100 m.n.).
- PT-1401-021 "Concurso Internacional de Arquitectura Arquine número 16 Umbral de las Américas" ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 92,800.00 (Noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).
- PT-1401-023 "Fortalecimiento en equipamiento Institucional del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C." ejecutado por el CDT, le solicita la devolución y reintegro al techo financiero por la cantidad de \$ 105.33 (Ciento cinco pesos 33/100 m.n.).

Agradeciendo la atención se sirva brindar al presente, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

  
Lic. David Moreno Laveaga  
Director Ejecutivo



**CDT**

Consejo de Desarrollo  
Económico de Tijuana

Bvd. Agua Caliente 10611 203  
Edificio Centura Col. Asuncion  
Tijuana B.C. México 22014

Tel. (664) 686 3052 Fax. (664) 686 3953  
cdt@cdt-tijuana.org www.cdt-tijuana.org



Tijuana, B.C., a 04 de marzo de 2015.

**Lic. David Moreno Laveaga**  
**Director de Consejo**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente y anteponiendo un cordial saludo, agradecemos el apoyo recibido por el FIDEM 2014 para el proyecto "Capacitación y actualización fiscal para las cámaras, universidades, comerciantes y público en general" por \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100mn), del cual solo se ejercieron \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100mn), quedando pendientes de ejercer \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100mn) debido a que no se llevaron a cabo ciertos módulos de la currícula original, no fue necesario que el Colegio de Contadores Públicos de Baja California A.C. empleara el recurso pendiente otorgado por el FIDEM, por lo que se solicita la disminución del apoyo recibido por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100mn) restantes pendientes de ejercer a su techo financiero ya que estos no fueron entregados al Colegio de Contadores Públicos de Baja California A.C.

Sin nada más que agregar, me despido de Usted.

Atentamente:

C.P.C. Matilde Guadalupe García Díaz  
Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, A.C.  
Consejo Directivo 2014-2015

---

C. Salvador Novo No. 1051 Zona Urbana Rio  
Tijuana, Baja California  
Tel (664) 682 9516 y 17

[www.ccnadicesbc.org](http://www.ccnadicesbc.org)

Tijuana, B.C. a 5 de marzo del 2015.

Lic. Carlo Humberto Bonfante Olache  
Presidente del Fideicomiso Empresarial de Baja California  
Mexicali.

Estimado Lic. Bonfante:

Aunado a un cordial saludo, sirva la presente para compartirle la lista de proyectos concluidos al cierre de diciembre 2014, solicitando se envíen al Gasto:

CLAVE	ORGANISMO	NOMBRE CORTO DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	SALDO
PT-1401-001	CANACINTRA	Semana del Emprendedor	\$75,000.00	\$0.00
PT-1401-003	CANACINTRA	Zoo. Foro de Energías Alternas	\$100,000.00	\$0.00
PT-1401-005	CANACINTRA	Programa de Capacitación	\$150,000.00	\$0.00
PT-1401-006	CANACINTRA	Estudio de Mercado Industrial Metropolitano	\$93,000.00	\$0.00
PT-1401-008	CANACINTRA	Feria del Empleo 2014	\$100,000.00	\$0.00
PT-1401-009	CANACINTRA	Foro Mujer Pyme	\$100,000.00	\$0.00
PT-1401-010	CANACINTRA	Guía Metropolitana para Inversión Industrial	\$113,000.00	\$0.00
PT-1401-011	CANACINTRA	Seminario Proveeduría Binacional	\$70,000.00	\$0.00
PT-1401-012	CANACINTRA	Tijuana en la Playa	\$100,000.00	\$0.00
PT-1401-013	CANIETI	Capacitación CATIA y Solidworks	\$100,000.00	\$0.00
PT-1401-014	CANIETI	Exponech 2014	\$50,000.00	\$0.00
PT-1401-015	CANIETI	Foro de la Industria Eléctrica	\$100,000.00	\$0.00
PT-1401-016	CANIRAC	Sistema de Gestión Moderniza	\$150,000.00	\$0.00
PT-1401-018	CCE	Agenda Única Conjunta	\$270,000.00	\$0.00
PT-1401-019	CCE	Amparo Colectivo Homologación IVA	\$500,000.00	\$0.00



**CDT** Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana

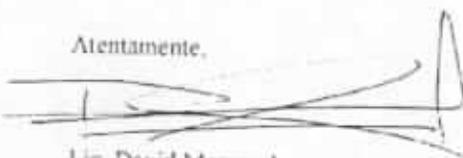
Blvd. Agua Caliente 10611-203  
Edificio Centrum Col. Avencion  
Tijuana B.C. México 22014

Tel: (664) 606-3052 Fax: (664) 686-3053  
cdt@cdt.tijuana.baja.gob.mx www.cdt.org.mx

PT-1401-028	COTUCO	Comercialización del Producto Tijuana	\$1,500,000.00	\$0.00
PT-1401-029	DEITAC	Proyecto Generación de Empleo Industrial	\$2,000,000.00	\$0.00
PT-1401-030	ENDEAVOR	Cumbre de Directores de B.C.	\$62,530.00	\$0.00
PT-1401-031	IBCC	Premio Baja California a la Competitividad Calidad y	\$250,000.00	\$0.00
PT-1401-032	TIJUANA INNOVADORA	Encuentro Tijuana Innovadora 2014	\$3,000,000.00	\$0.00
PT-1401-033	MUSED TROMPO	Continuación Estacionamiento	\$400,000.00	\$0.00
PT-1402-036	CANADEVI	Foro de Vivienda y Desarrollo Inmobiliario 2014	\$150,000.00	\$0.00
PT-1402-038	IT BAJA	Baja Webfest	\$90,000.00	\$0.00
PT-1402-043	UABC	Intercambio Estudiantil	\$65,400.00	\$0.00
PT-1402-045	CCE	Medios de Comunicación	\$58,000.00	\$0.00
PT-1402-047	CLUB NYNAC	Fortalecimiento Club Camino Verde	\$170,000.00	\$0.00
PT-1403-048	CANADEVI	Encuentro Desarrollo de Proveedores	\$80,000.00	\$0.00
PT-1403-049	COTUCO	Expo Ciclismo 2014	\$190,000.00	\$0.00
PT-1403-052	AIM	Formación de Recurso Humano	\$246,000.00	\$0.00
PT-1403-053	CCE	Capacitación Mujeres Emprendedoras	\$150,000.00	\$0.00
PT-1403-054	CETYS	Diseña, Crea e Imprime en 3D	\$80,000.00	\$0.00
PT-1403-057	UABC	Intercambio Estudiantil	\$65,000.00	\$0.00
PT-1403-058	CIDETEQ	Curso Auditor Interno Norma ISO-27005	\$45,000.00	\$0.00
PT-1404-062	BAJA CUSTOM	Promoción y Branding del Sector Mueblera	\$200,000.00	\$0.00

Total autorizado \$10,911,930.00

Atentamente,



Lic. David Moreno Laveaga  
 Director  
 Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.



Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana

Bvtd. Agua Caliente 10011-203  
 Edificio Centura - Cof. Aviación  
 Tijuana B.C. México 22014

Tel: 0664 686-3952 Fax: 0664 686-3953  
 correo@cdt.org.mx www.cdt.org.mx



Tijuana, B.C. a 5 de marzo del 2015.

Lic. Carlo Humberto Bonfante Olache  
Presidente del Fideicomiso Empresarial de Baja California  
Mexicali.

Estimado Lic. Bonfante:

Aunado a un cordial saludo, sirva la presente para compartirle la lista de proyectos 2013 concluidos y conciliados con el Secretario Técnico de FIDEM al cierre de diciembre 2014, solicitando se envíen al Gasto:

CLAVE	ORGANISMO	NOMBRE CORTO DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	SALDO
PT-1301-001	DEITAC	Atracción y generación de Inversión Industrial para la Cd	\$2,000,000.00	\$0.00
PT-1302-003	CANACINTRA	Baja PYME 2013	\$250,000.00	\$0.00
PT-1302-004	CANACINTRA	Feria del Empleo CANACINTRA 2013	\$150,000.00	\$0.00
PT-1302-005	CANACINTRA	La Industria del Mueble en Baja California	\$100,000.00	\$0.00
PT-1302-006	CANACINTRA	Tijuana en la Playa 2013 (Surfing)	\$300,000.00	\$0.00
PT-1302-007	CANACINTRA	Programa de Capacitación a MIPYMES	\$250,000.00	\$0.00
PT-1302-008	CANACINTRA	Programa de Capacitación para certificación de MIPYMES	\$200,000.00	\$0.00
PT-1302-009	CANIETI	Programa de promoción, difusión y asistencia	\$250,000.00	\$0.00
PT-1302-010	CANIETI	Foro de la Industria Electrónica 2013	\$100,000.00	\$0.00
PT-1302-011	CCE	Generación de Información Económica de Coyuntura para Baja California (IEESP-BC)	\$950,000.00	\$0.00
PT-1302-012	COPARMEX	Consultoría para la Creación y Fortalecimiento Empresarial	\$500,000.00	\$0.00

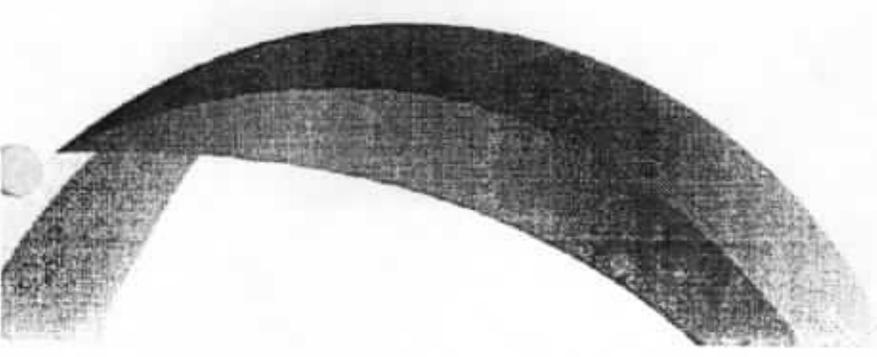


**CDT** Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana

Edif. Agua Caliente 10611-203  
Edificio Camara, Col. Avila  
Tijuana B.C. México 22014

Tel. (664) 686-3952 Fax (664) 686-3953  
info@cdt.tijuana.bcs www.cdt.org.mx

PT-1302-013	COTUCO	Comercialización del Producto Tijuana en el Segmento de Turismo de Reuniones	\$1,500,000.00	\$3.00
PT-1302-014	ENDEAVOR	Formación de Gobierno Corporativo para empresas	\$200,000.00	\$0.00
PT-1302-018	CDT	II Foro Mujer PYME 2013	\$150,000.00	\$0.00
PT-1302-019	CDT	Reactivación Económica de la Zona Centro – Urban Land Institute	\$150,000.00	\$0.00
PT-1302-020	IBCC	Premio Baja California a la Calidad y Competitividad 2013	\$250,000.00	\$0.00
PT-1302-021	TIJ INNOVADORA	Fortalecimiento Institucional y Difusión de Tijuana Innovadora, A.C.	\$500,000.00	\$0.00
PT-1302-022	UTT	Centro Incubador de Empresas y Negocios de la Universidad Tecnológica de Tijuana (CIENUIT)	\$200,000.00	\$0.00
PT-1302-023	COL CONTADORES	Programa de Apoyo a Diplomado de Capacitación Fiscal de Empresas Productivas de Tijuana	\$750,000.00	\$0.00
PT-1302-024	CDT	Encuentro y Promoción de Negocios "Educar Innovando 2013"	\$100,000.00	\$0.00
PT-1302-025	TROMPO	Alumbrado parcial del área de alimentos, carga y descarga de bodega	\$400,000.00	\$0.00
PT-1302-026	UABC	Fortalecimiento del Intercambio Estudiantil Internacional de la UABC	\$190,026.00	\$0.00
PT-1302-027	UTT	Programa de Certificación de Competencias Laborales de Técnicos Superiores	\$700,000.00	\$0.00
PT-1302-028	CANACINTRA	Programa Empresarial Bajale a Tu Huella por Tijuana 2013	\$250,000.00	\$0.00
PT-1302-029	COPARMEX	Campaña de Responsabilidad Social Valores por Tijuana	\$400,000.00	\$0.00
PT-1302-030	CCE	Campaña masiva de promoción del voto	\$980,000.00	\$0.00



**CDT** Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana

Bv. Agua Caliente 10611-205  
Edificio Centura, C.H. Asociación  
Tijuana B.C. México 22014

Tel: (664) 445-3952 Fax: (664) 686-3953  
cdt@dtijuana.org www.cdt.org.mx

PT-1303-031	NYNAL	Computadoras para el Club de niños y niñas en el Blvd. 2000	\$220,000.00	\$0.00
PT-1303E-032	CDT	4to. Foro Internacional Aeroespacial en Baja California	\$150,000.00	\$0.00
PT-1303-033	BAJA CUSTOM	Promoción y posicionamiento de Baja Custom Interiors Group, A.C.	\$80,000.00	\$0.00
PT-1303-034	PROD.MEDICOS	Medsummit 2013	\$300,000.00	\$0.00
PT-1303-035	CETYS	Programa de Becas FIDEM - CETYS Desarrollo de Recurso Humano para la Industria Aeroespacial	\$60,000.00	\$0.00
PT-1303-036	ICIC	Programa de Capacitación Especializada para la Industria de la Construcción 2013	\$230,000.00	\$0.00
PT-1303-037	CETYS	Equipamiento de CAOP para el mejoramiento de la supervisión de casos	\$100,000.00	\$0.00
PT-1303-038	COPARMEX	Encuentro Empresarial Tijuana 2013	\$195,000.00	\$0.00
PT-1303-039	COPASE	Programa estatal de capacitación docente para la plataforma digital Escuelas del SEE	\$400,000.00	\$0.00
PT-1303-041	TRANSFORMA	Apoyos económicos para jóvenes Reciclases	\$60,000.00	\$0.00
PT-1302E-042	CCE	Política de Desarrollo Empresarial del Estado actualización 2013-2019	\$275,300.00	\$0.00
PT-1304-043	ICIC	Equipamiento para el Centro de Capacitación ICIC	\$200,000.00	\$0.00
PT-1304-044	CANACINTRA	EXPO ENERGIA	\$120,000.00	\$0.00
PT-1304-045	AIM	Programa para el desarrollo de formación de recurso humano	\$250,000.00	\$0.00
PT-1304-046	CANIETI	Programa de Capacitación Especializada CANIETI	\$190,000.00	\$0.00
PT-1304-049	COTUCO	Programa Focalizado de Promoción Turística de Tijuana	\$125,000.00	\$0.00
PT-1304-050	CCE	Propuesta del Sector Privado en Materie de Prevención del Delito	\$700,000.00	\$0.00
PT-1305-051	CDT	Baja Culinary Fest 2013	\$100,000.00	\$0.00
PT-1305-052	CCE	Impulso a la Zona Económica Fronteriza a través de su	\$120,000.00	\$0.00



**CDT**

Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana

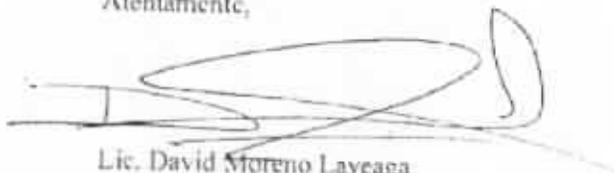
Bld. Agua Corriente 10611-203  
Edificio Centura, Col. Avallón  
Tijuana B.C. México 22014

Tel. (664) 686-3952 Fax (664) 686-3953  
emec@cdt.tijuana.org www.cdt.tijuana.org

PT-1305-053	CDT	Estudio: competencias profesionales y gerenciales en seis sectores	\$140,000.00	\$0.00
PT-1305-055	IT BAJA	XI Encuentro del Consejo Nacional de Clústers de Software	\$200,000.00	\$0.00
PT-1305-056	CDT	Universitario por un Día	\$170,000.00	\$0.00
PT-1306-057	CANACO	Propuesta Renovación Arancelaria de la Región y Franja Fronteriza	\$200,000.00	\$0.00
PT-1306-058	ECE	Estudio anti-lavado y restricción de dólares	\$44,400.00	\$0.00

Total autorizado \$15,978,726.00

Atentamente,



Lic. David Moreno Laveaga  
Director Ejecutivo



**CDT** Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana

Blvd. Agua Caliente 10511-293  
Edificio Central, Col. Avallón  
Tijuana B.C., México 22014

Tel: (664) 686-3552 Fax: (664) 686-3553  
cdt@cdt-tijuana.org www.cdt.org.mx



Tijuana B.C. 21 de noviembre de 2014

**COMITÉ TECNICO FIDEM.**

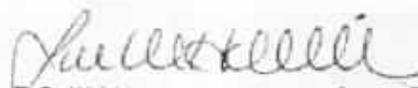
Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me dirijo a ustedes en relación al proyecto **PT-140SE-059** denominado "**ESTUDIO DE IMPACTO ECONOMICO EN LA HOMOLOGACIÓN DEL IVA**", el cual fue cancelado debido a que no se logro encontrar un proveedor que cumpla con los requerimientos y objetivos que se tenian establecidos.

Por tal motivo hacemos de su conocimiento que se esta reembolsando la cantidad de **\$180,000.00 ( ciento ochenta mil pesos 00/100)** a la cuenta 0106715966 de Bancomer a nombre del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**CORDIALMENTE**



**C.P. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ NIEBLA**  
**PRESIDENTE COORDINADOR**

C.c.p. Archivo

Tel. (664) 622 - 5150  
Tel. (664) 622 - 5149

Bld. Agua Caliente, Plaza Aguilera/Alto  
No.1558, Piso Terraza, Oficina 3,  
Colonia Avilanes, C.P.22420  
[www.cce.tijuana.com](http://www.cce.tijuana.com)





**BBVA Bancomer**

08/12/2014 3:27:54 PM

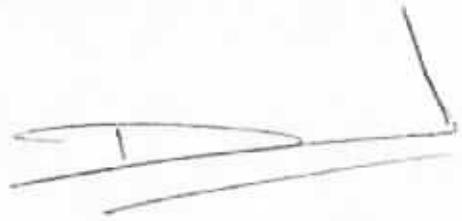
COMPROBANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos Bancomer

CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO DE TIJUANA AC

08/12/2014

Resultado de transferencia



Cuenta de retiro	0106715966
Cuenta de depósito	1000415545
Nombre del tercero:	F/431577 BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Fecha de operación:	08/12/2014
Nombre corto:	FIDEM
Importe:	\$180.000.00
Folio de Internet:	0094866010

**i** La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para el servicio de Banca en Línea.

**BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
BBVA BANCOMER.**

*Devolucion PF-1405E-059 CCE*



# **ANEXO 5**

Prórrogas y Cambios de Rubros de  
Proyectos Aprobados en Sesiones  
Anteriores

Consejo de Desarrollo Económico  
de Ensenada

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.



## **ANEXO 6**

Prórrogas y Cambios de Rubros de  
Proyectos Aprobados en Sesiones  
Anteriores

Consejo de Desarrollo Económico  
de Playas de Rosarito



Playas de Rosarito, B.C., a 19 de febrero de 2015

**Lic. Carlo Humberto Bofante Olache**  
*Presidente del Comité Técnico del FIDEM*

**PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio de la presente y de la manera más atenta solicito a usted la PRORROGA a abril del 2015 de los siguientes proyectos:

1. PR-1401-002 Elaboración del plan estratégico del municipio de Playas de Rosarito con actualización del programa municipal de desarrollo Urbano, \$800,000.00 MN
2. PR-1403-013 Programa de promoción de inversión, \$250,000.00 MN
3. PR-1404-014 Programa de fortalecimiento de imagen de Playas de Rosarito a través del arte, \$130,940.00 MN
4. PR-1402-005 Programa de fortalecimiento y capacitación de la policía turística, \$169,900.00 MN

Sin más por el momento, agradezco la atención e interés a la presente, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. Aarón Victorio Escalante**  
**Director CCDER**

c.c.p. Archivo

Ensenada Baja California a 07 de Enero de 2015

C. JUAN BOSCO LOPEZ RAMIREZ

Reciba un cordial saludo

Por este conducto, me permito solicitar a usted una **prórroga de hasta 90 días adicionales al plazo contratado** para la elaboración del ESTUDIO DE OPORTUNIDADES PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C. Lo anterior en virtud de la necesidad de recopilar información estadística actualizada relacionada con la actividad económica local. Así mismo contar con tiempo suficiente para hacer las convocatorias y desarrollar las mesas de trabajo programadas con el sector empresarial.

- Se anexa cronograma de actividades con las adecuaciones solicitadas

Sin otro particular agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente

ATENTAMENTE  
INDEC CORPORATIVO S.A. DE C.V.

ARQ. PORFIRIO VARGAS SANTIAGO  
Director General

C.c.p. Expediente



Ensenada, Baja California a 07 de Enero de 2015

**C. JUAN BOSCO LOPEZ RAMIREZ**

Reciba un cordial saludo:

Por este conducto, me permito solicitar a usted una **prórroga de hasta 90 días adicionales al plazo contratado** para la elaboración del ESTUDIO DE OPORTUNIDADES PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C. Lo anterior en virtud de la necesidad de recopilar información estadística actualizada relacionada con la actividad económica local. Así mismo contar con tiempo suficiente para hacer las convocatorias y desarrollar las mesas de trabajo programadas con el sector empresarial.

- Se anexa cronograma de actividades con las adecuaciones solicitadas.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE  
INDEC CORPORATIVO S.A. DE C.V.  
ARQ. PORFIRIO VARGAS SANTIAGO  
Director General

*Juan Bosco Lopez Ramirez*

C.c.p. Expediente

RECIBIDO  
CODIFE

*[Handwritten signature]*



Playas de Rosarito B.C. a 16 de Febrero de 2015

C.P. Aarón Victorio Escalante  
Director CCDER Playas de Rosarito

Estimado Lic. Aarón Victorio:

El motivo de la presente además de saludarlo es exponer ante usted nuestra solicitud de extender una prórroga para la culminación del proyecto **Programa Fortalecimiento de Imagen de Playas de Rosarito a través del Arte.**

La fecha límite que solicitamos para la terminación de dicho proyecto es el día 31 de Marzo del presente.

En estos momentos ya se encuentran terminados 2 murales y estamos en proceso de otros 2 en estos precisos momentos, motivo por el cual estamos seguros no habrá problemas para cumplir con el resto de los compromisos estipulados en el proyecto para la fecha solicitada en la presente.

Sin más por el momento quedamos a sus ordenes en espera de respuesta oficial a la solicitud aquí presentada. En Rosarito Art Fest valoramos mucho la colaboración con el CCDER el cual nos permitirá aportar a nuestra bella ciudad más legados artísticos.

Quedo de usted

Benito Del Aguila  
Director Rosarito Art Fest A.C

[rosaritoartfest@gmail.com](mailto:rosaritoartfest@gmail.com)

664 123 71 39

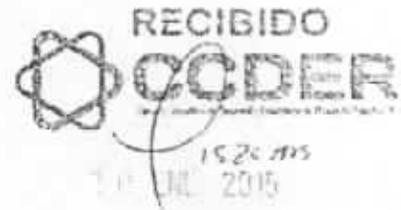
No. de Oficio: DG/030/01/2015.

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C. a 16 de Enero de 2015.

**C. JUAN BOSCO LOPEZ RAMIREZ**  
PRESIDENTE DEL CCDER PLAYAS DE ROSARITO

**C.P. ARON VICTORIO ESCALENTE**  
DIRECTOR DEL CCDER PLAYAS DE ROSARITO



Estimados ambos:

Por medio de la presente les extiendo mis respetuosos saludos y aprovecho para comentarles que en relación al oficio enviado al comité técnico integrado por el CCDER y AYUNTAMIENTO por parte del Arq. Luis Alberto López Álvarez de fecha 24 de noviembre donde solicita una prórroga al 31 de Enero del 2015 para la conclusión del PMDU Plan Municipal de Desarrollo, les informo que es necesario ampliar la prórroga solicitada, ya que la fecha de conclusión y entrega del Atlas de Riesgos de Playas de Rosarito fue fijada por SEDATU el 27 de Febrero del 2015 (Se anexa oficio), por lo cual resulta necesario esperar a que dicho documento sea sancionado por SEDATU y CENAPRED para que los resultados de este puedan ser integrados al PMDU.

Por otro lado también tenemos la realidad que SEDATU-SIDUE han contratado al IMPLAN para la actualización del Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Tijuana – Tecate – Playas de Rosarito – Ensenada, trabajo que está programado su conclusión en Mayo, este insumo se recomienda que también sea tomado para integrarse al PMDU, sobre todo las UTER Unidades Territoriales Estratégicas Regionales, por lo cual les pido que valoren de acuerdo a su reglamentación de FIDEM si se permite extender la prórroga hasta Mayo, de no ser posible por lo menos ocupamos que sea extendida hasta el mes de Marzo, ya que existe el compromiso contractual entre Ayuntamiento y SEDATU que los resultados del Atlas serán integrados a la planeación oficial del Municipio.

En cuanto al PPMUDTYCZR Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Distrito Turístico y Comercio Zona Rosarito fue concluido en tiempo y forma, documento que fue entregado impreso y en formato digital via oficio al presidente del CCDER C. Juan Bosco López, este documento en términos técnicos para fines del contrato ya quedo cubierto, dicho documento como ustedes saben se encuentra en el proceso legal, que es la consulta pública, dictaminarian y publicación.



Sin más por el momento y en espera de contar con su apreciable apoyo y contestación, se despide de usted.

Atentamente

*"Por un gobierno que entiende y atiende"*



**MR. RAUL S. ARAGON CASTRO**  
**IMPLAN PLAYAS DE ROSARITO**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Arq. José Manuel Ibarra Ruiz, Secretario de Administración Urbana.  
Ing. Carlos de la Parra Palacios, Consejero CCDEP.  
ARCHIVO/IMPLAN

[Print](#)[Close](#)

## Re: Reunión de revisión

From: **Luis Enrique Rubio Diaz** (luis.rubio@sedatu.gob.mx)  
Sent: Thursday, January 08, 2015 5:32:24 PM  
To: raularagone@hotmail.com  
Cc: **jesus.cruz@sedatu.gob.mx**; **jose.moreno@sedatu.gob.mx**; **jaime.rivero@sedatu.gob.mx**;  
**alejandro.sanchez@sedatu.gob.mx**

Raul Aragon C.  
Tijuana, B.C.

Por este medio le hago la atenta invitación para que este presente en la fecha y lugar indicados abajo a hacer la debida revisión de los Atlas de Riesgos que se están elaborando para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, este estado.

Le suplico que por este mismo medio confirme su asistencia, así como nombre y puesto de las personas que lo acompañaran serán las responsables de hacer la debida presentación del Atlas.

Sin mas por el momento, quedo en espera de su pronta confirmación.

Ing. Luis Enrique Rubio Diaz.  
Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación Territorial y Vivienda.  
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.  
Delegación Baja California.

<-----Mensaje original----->

> From: Jose Alberto Moreno Saucedo [jose.moreno@sedatu.gob.mx]  
> Sent: 8/1/2015 1:51:29 PM  
> To: luis.rubio@sedatu.gob.mx  
> Cc:  
> **jesus.cruz@sedatu.gob.mx**; **jaime.rivero@sedatu.gob.mx**; **alejandro.sanchez@sedatu.gob.**  
> **mx**  
> Subject: Re: Reunión de revisión  
>  
> Ing. Luis Rubio Díaz.  
>  
> Con relación a las acciones del PRAH 2014 que se están realizando en el Estado de  
> Baja California, le recordamos que los atlas serán revisados y validados por  
> Cenapred y Conagua de acuerdo al siguiente calendario:  
>  
> Viernes 27 de febrero de 2015  
>  
> Playas de Rosarito 10:00 hrs





COMISIÓN TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO  
PLAYAS DE ROSARITO

CP. Aarón Victorio Escalante  
Director del CCDER  
Ing. Carlos Alfonso de la Parra Palacios  
Consejero del CCDER  
Arq. José Manuel Ibarra Ruiz  
SAU  
MDU. Raúl Aragón Castro  
IMPLAN  
PRESENTE

El suscrito Arq. Luis Alberto López Álvarez celebró contrato de servicios profesionales a precio alzado y tiempo determinado para realizar la revisión y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito". El mencionado contrato fue signado por las partes con fecha 18 de junio de 2014 que de acuerdo con la recepción de anticipo el 23 de junio este contrato tiene plazo de ejecución, según la cláusula tercera, de 150 días naturales correspondientes al 24 de noviembre.

En razón de las condiciones que a continuación se explican, por este medio formalmente solicitamos una extensión del plazo para la conclusión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2014-2030, el tiempo que se requiera para permitir alinear a este instrumento que actualmente está en proceso, con los planes y programas sectoriales de orden superior de los niveles Estatales y Federales, será al 31 de enero 2015:

Los factores que fundamentan la solicitud son las siguientes:

1. El Plan Nacional de Desarrollo, PND 2013-2018, establece en la Meta 4: México prospero: Productividad en un clima de estabilidad económica, igualdad de oportunidades. Uno de los objetivos es el de reducir las diferencias en desarrollo económico y calidad de vida entre las regiones mexicanas. Para conseguir un desarrollo nacional integral, es necesario fomentar el desarrollo regional a partir de la construcción de las condiciones para que las vocaciones regionales se reconozcan, sus potencialidades se realicen y sus restricciones se superen. Así, la política de desarrollo regional establecida en el sectorial PNDU impulsará un **federalismo cooperativo e incluyente** que promueva el desarrollo económico

[lopezalvarezmx@yahoo.com.mx](mailto:lopezalvarezmx@yahoo.com.mx) y [lopezalvarezluisalberto@gmail.com](mailto:lopezalvarezluisalberto@gmail.com)



sustentable, la conectividad e infraestructura y el bienestar y prosperidad de los mexicanos.

En consecuencia al enfoque de ordenamiento territorial y de manera puntual el PNDU ha delimitado la región noroeste dentro del Programa Regional de Desarrollo del Norte 2013-2018, de la Costa Oeste de México denominado Corredor Pacífico que incluye bajo un Sistema Urbano Regional (SUR) a las ciudades de Tijuana, Mexicali y Ensenada. Cuyo objetivo busca identificar los elementos base para la Estrategia Nacional de Desarrollo regional de los corredores económicos Pacífico y CANAMEX, teniendo como factor principal el desarrollo económico sustentable que permita elevar los niveles de competitividad y desarrollo productivo de la región; procurando el desarrollo territorial integrado, reforzando su conectividad y accesibilidad; y aprovechando de manera sustentable la biodiversidad de la zona; para atender el desarrollo social, turístico y de infraestructura; para potencializar las ventajas comerciales de la frontera.

2. El Plan Estatal de Desarrollo cuenta con dos ejes que empatan con la meta 4 del PND y son: EJE: Desarrollo económico sostenido y el EJE: Infraestructura para la competitividad y el desarrollo. La entidad cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, que establece un modelo de ordenamiento territorial con dos polos de desarrollo en las regiones de **Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate-Ensenada** y de Mexicali y su Valle; 10 corredores económicos que cubren el territorio estatal; una zona de influencia binacional que va de la ciudad de Los Ángeles, California a la zona metropolitana transfronteriza de San Diego-Tijuana; un corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN) en la zona costa del Pacífico; y un corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de los Ángeles en la zona costa del Mar de Cortés, con influencia desde los estados de California y Arizona en Estados Unidos hasta las costas de Sonora.
3. El día 10 de febrero 2014, con fundamento en los numerales 3.3.1 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH), publicados en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, El Alcalde manifiesta su compromiso de incorporar la información del **Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Playas de Rosarito**, en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Playas de Rosarito y Primo Tapia, a fin de evitar el otorgamiento de permisos de construcción en las zonas que se identifiquen

[lopezalvarezmx@yahoo.com.mx](mailto:lopezalvarezmx@yahoo.com.mx) y [lopezalvarezluisalberto@gmail.com](mailto:lopezalvarezluisalberto@gmail.com)



- como de riesgo. Documento en proceso y que se realiza por la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC Ensenada.
4. El enfoque nacional y los propósitos estatales sobre el tema de cambio climático y calidad de vida implica la implementación de políticas públicas más eficientes en el proceso del desarrollo urbano, ante ello el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito 2013-2016, se aboca al estudio regional y urbano a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) al ser el coordinador de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU PR 2014-2030) para contar con un instrumento actual de ordenamiento del territorio municipal en el marco de las políticas metropolitanas en congruencia con las políticas de ordenamiento territorial del orden Federal.
  5. En virtud de que el Gobierno Federal a través de SEDATU suscribió con el Gobierno del Estado de Baja California el 26 de marzo del 2014, un convenio marco de coordinación para el desarrollo y ejecución de acciones en materia de ordenamiento territorial. El 18 de junio de 2014 la SEDATU y SIDUE signan acuerdo de coordinación para actualizar el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito-Ensenada, (POZM)
  6. Con los antecedentes señalados el Ayuntamiento de Playas de Rosarito 2013-2016, otorga el apoyo a IMPLAN ROSARITO para que se celebre con la SIDUE un convenio de colaboración para elaborar la actualización del POZM con recursos de fondos Federales.
  7. IMPLAN ROSARITO ha tenido a bien pedir su opinión a SIDUE respecto al equipo que apoya el contrato celebrado con el CCDER para que se inserte como el Equipo Asesor de Especialistas (EAE) y lleve a cabo las tareas de actualización del POZM vigente desde el 17 de febrero 2012. El viernes 14 de Noviembre la Dirección de Desarrollo Territorial tiene a bien calificar y aprobar el grupo de trabajo y define un calendario para los próximos eventos en los que este equipo habrá de participar activamente.

Bajo los considerandos previamente descritos téngase por este escrito solicitada la prorroga al contrato de formulación de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2014-2030. Siendo el día 24 de Noviembre de 2014.

ATENTAMENTE

Arq. LUIS ALBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ

[lopezalvarezmx@yahoo.com.mx](mailto:lopezalvarezmx@yahoo.com.mx) y [lopezalvarezluisalberto@gmail.com](mailto:lopezalvarezluisalberto@gmail.com)



COMISIÓN TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO  
PLAYAS DE ROSARITO

CP. Aarón Victorio Escalante  
Director del CCDER  
Ing. Carlos Alfonso de la Parra Palacios  
Consejero del CCDER  
Arq. José Manuel Ibarra Ruiz  
SAU  
MDU. Raúl Aragón Castro  
IMPLAN

PRESENTE

El suscrito Arq. Luis Alberto López Álvarez celebró contrato de servicios profesionales a precio alzado y tiempo determinado para realizar la revisión y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito". El mencionado contrato fue signado por las partes con fecha 18 de junio de 2014 que de acuerdo con la recepción de anticipo el 23 de junio este contrato tiene plazo de ejecución, según la cláusula tercera, de 150 días naturales correspondientes al 24 de noviembre.

En razón de las condiciones que a continuación se explican, por este medio formalmente solicitamos una extensión del plazo para la conclusión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2014-2030, el tiempo que se requiera para permitir alinear a este instrumento que actualmente está en proceso, con los planes y programas sectoriales de orden superior de los niveles Estatales y Federales, será al 31 de enero 2015.

Los factores que fundamentan la solicitud son las siguientes:

1. El Plan Nacional de Desarrollo, PND 2013-2018, establece en la Meta 4; México prospero: Productividad en un clima de estabilidad económica, igualdad de oportunidades. Uno de los objetivos es el de reducir las diferencias en desarrollo económico y calidad de vida entre las regiones mexicanas. Para conseguir un desarrollo nacional integral, es necesario fomentar el desarrollo regional a partir de la construcción de las condiciones para que las vocaciones regionales se reconozcan, sus potencialidades se realicen y sus restricciones se superen. Así, la política de desarrollo regional establecida en el sectorial PNDU impulsará un federalismo cooperativo e incluyente que promueva el desarrollo económico

[lopezalvarezmz@yahoo.com.mx](mailto:lopezalvarezmz@yahoo.com.mx) y [lopezalvarezlu-salberto@gmail.com](mailto:lopezalvarezlu-salberto@gmail.com)



**sustentable, la conectividad e infraestructura y el bienestar y prosperidad de los mexicanos.**

En consecuencia al enfoque de ordenamiento territorial y de manera puntual el PNDU ha delimitado la región noroeste dentro del Programa Regional de Desarrollo del Norte 2013-2018, de la Costa Oeste de México denominado Corredor Pacífico que incluye bajo un Sistema Urbano Regional (SUR) a las ciudades de Tijuana, Mexicali y Ensenada. Cuyo objetivo busca identificar los elementos base para la Estrategia Nacional de Desarrollo regional de los corredores económicos Pacífico y CANAMEX, teniendo como factor principal el desarrollo económico sustentable que permita elevar los niveles de competitividad y desarrollo productivo de la región; procurando el desarrollo territorial integrado, reforzando su conectividad y accesibilidad; y aprovechando de manera sustentable la biodiversidad de la zona; para atender el desarrollo social, turístico y de infraestructura; para potencializar las ventajas comerciales de la frontera.

2. El Plan Estatal de Desarrollo cuenta con dos ejes que empatan con la meta 4 del PND y son: EJE: Desarrollo económico sostenido y el EJE: Infraestructura para la competitividad y el desarrollo. La entidad cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, que establece un modelo de ordenamiento territorial con dos polos de desarrollo en las regiones de **Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate-Ensenada** y de Mexicali y su Valle; 10 corredores económicos que cubren el territorio estatal; una zona de influencia binacional que va de la ciudad de Los Ángeles, California a la zona metropolitana transfronteriza de San Diego-Tijuana; un corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN) en la zona costa del Pacífico; y un corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de los Ángeles en la zona costa del Mar de Cortés, con influencia desde los estados de California y Arizona en Estados Unidos hasta las costas de Sonora.
3. El día 10 de febrero 2014, con fundamento en los numerales 3.3.1 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH), publicados en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, El Alcalde manifiesta su compromiso de incorporar la información del **Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Playas de Rosarito**, en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Playas de Rosarito y Primo Tapia, a fin de evitar el otorgamiento de permisos de construcción en las zonas que se identifiquen

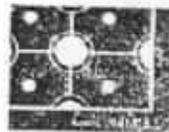


- como de riesgo. Documento en proceso y que se realiza por la Facultad de Ciencias Marinas de la UABC Ensenada.
4. El enfoque nacional y los propósitos estatales sobre el tema de cambio climático y calidad de vida implica la implementación de políticas públicas más eficientes en el proceso del desarrollo urbano, ante ello el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito 2013-2016, se aboca al estudio regional y urbano a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) al ser el coordinador de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU PR 2014-2030) para contar con un instrumento actual de ordenamiento del territorio municipal en el marco de las políticas metropolitanas en congruencia con las políticas de ordenamiento territorial del orden Federal.
  5. En virtud de que el Gobierno Federal a través de SEDATU suscribió con el Gobierno del Estado de Baja California el 26 de marzo del 2014, un convenio marco de coordinación para el desarrollo y ejecución de acciones en materia de ordenamiento territorial. El 18 de junio de 2014 la SEDATU y SIDUE signan acuerdo de coordinación para actualizar el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito-Ensenada, (POZM)
  6. Con los antecedentes señalados el Ayuntamiento de Playas de Rosarito 2013-2016, otorga el apoyo a IMPLAN ROSARITO para que se celebre con la SIDUE un convenio de colaboración para elaborar la actualización del POZM con recursos de fondos Federales.
  7. IMPLAN ROSARITO ha tenido a bien pedir su opinión a SIDUE respecto al equipo que apoya el contrato celebrado con el CCDER para que se inserte como el Equipo Asesor de Especialistas (EAE) y lleve a cabo las tareas de actualización del POZM vigente desde el 17 de febrero 2012. El viernes 14 de Noviembre la Dirección de Desarrollo Territorial tiene a bien calificar y aprobar el grupo de trabajo y define un calendario para los próximos eventos en los que este equipo habrá de participar activamente.

Bajo los considerandos previamente descritos téngase por este escrito solicitada la prorroga al contrato de formulación de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2014-2030. Siendo el día 24 de Noviembre de 2014.

ATENTAMENTE

Arq. LUIS ALBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ



lopezalvarez@yanoo.com.mx y lopezalvarezluisalberto@gmail.com

California Consulting Baja Group